



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00054807

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Juan Manuel VARGAS FONDACARO (DNI 33.600.949), solicita se le reconozca la asignatura Microbiología cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la carrera de Ciencias Biológicas, para la carrera de Licenciatura en Química (plan 1995) como electiva del Grupo A y

ATENTO:

A las constancias presentadas por el alumno;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el alumno Juan Manuel VARGAS FONDACARO (DNI 33.600.949) y acreditar la asignatura Microbiología (cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, perteneciente a la carrera de Ciencias Biológicas), como electiva del Grupo A de la orientación Química Biológica con una calificación de 8,00 (ocho) puntos y asignar a la misma 3 créditos en la carrera de Licenciatura en Química (plan 1995).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

SGC/mgos

